

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Ultr. y Esterior, 24

Las suscripciones y anuncios se admiten en la

Administración, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administración, calle del Rubio, número 23; que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2.760 DE LA MAÑANA.

MADRID, DOMINGO 10 DE SETIEMBRE DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene real decreto alguno de interés general.

S.M. la Reina ha tenido por conveniente declarar el suelo el puerto de Palma, en vista de los casos de cólera epidémico que se han presentado en las Baleares, y de lo acordado por la respectiva junta de Sanidad.

Los perjuicios que puede causar a la salud pública la celebración de exequias y funerales de cuerpo presente, mientras existan en algunas provincias enfermedades de carácter epidémico, aconsejan en las presentes circunstancias que se observen con todo rigor las prescripciones contenidas en las reales órdenes de 20 de setiembre de 1849 y 13 de febrero de 1857; y S.M. la Reina ha tenido al bien disponer que los gobernadores de provincia adopten las medidas convenientes para el cumplimiento de las expresadas reales órdenes, quedando prohibida desde este día la celebración de exequias de cuerpo presente.

Se ha mandado expedir a favor de don Juan Bautista de Queralt y Bucarelli, real carta de sucesión en los títulos de conde de Santa Coloma y de Cifuentes, ambos con grandeza de España de primera clase, de marqués de Besora, de Albacete, de Alconchel, de Lanzarote, de conde de la Cueva y de la Rivera.

El gobernador de la isla de Fernando Poo y sus dependencias participa al ministerio de Ultramar con fecha 31 de julio, que el estado sanitario continuaba siendo satisfactorio.

El gobernador superior de la isla de Cuba, con fecha 13 de agosto, dice que el estado sanitario ofrece pequeñas diferencias comparado con el del mes anterior, y que el orden y la tranquilidad pública no han sufrido alteración.

Ayer publicó la Gaceta la relación por clases de los créditos liquidados por el departamento correspondiente de la deuda y mandados abonar por la junta en el mes de julio anterior, con expresión de los documentos que corresponden en pago.

Se ha mandado expedir a favor de don

Hipólito de Gueralt y Bernaldo de Quiros, real carta de confirmación en el título de marqués de la Gramoza, con grandeza de España de primera clase.

Igualmente se ha mandado expedir igual carta de sucesión a favor de don Enrique Ramírez de Saavedra y Cueto, en los títulos de duque de Rivas, con grandeza de España de primera clase, de marqués de Andia y de Villasinda.

Ayer publicó la Gaceta las disposiciones adoptadas del cinco al siete del actual por el ministerio de Marina.

Ayer publicó la Gaceta el índice cronológico de las obras dramáticas examinadas por la censura de teatros durante el mes de agosto último.

Las noticias de Puerto-Rico que ayer recibimos alcanzan al 4 de agosto.

En el primer semestre de este año se habían recaudado por todas rentas en aquella isla 1.670.421 pesos, ó sean 8.039 menos que en igual periodo del año 64.

El dia 27 de julio por la noche se embarcó en el vapor «Pájaro» para San Thomas, a tomar el vapor inglés de Europa, el mariscal de Campo D. Antonio Pelaez y Campomanes, gobernador militar de la plaza y segundo cabo que ha sido de la isla, sustituyéndole en ambos cargos el señor brigadier D. Carlos Friedrich, que ya los ha desempeñado en otra ocasión.

En el mismo vapor ha marchado también el señor coronel de ingenieros Van-Halen y el capitán graduado de comandante D. Juan Domínguez, ayudante de campo del señor Pelaez, que habiendo cumplido su tiempo de América, vuelve á la Península á continuar su servicio.

El 24 había entrado en Puerto Rico, procedente de Samaná, el vapor de S.M. Hernán Cortés, conduciendo las cuatro compañías del batallón de Valladolid que se hallaban en Cayo-Levantado. El 25 efectuó su entrada la goleta de S.M. Andaluza, procedente de Puerto-Plata, conduciendo de trasporte dos oficiales y 38 individuos del batallón infantería de Madrid y 27 de los prisioneros canjeados últimamente.

En las goletas de cabotaje *Oliva* y *Eugenia* habían llegado a Puerto-Rico, procedentes de Santo Domingo, 70 emigrados de aquella república.
—Leemos en el Boletín Mercantil:

Vapor Costanero. — Sabemos por con-

ducto fidedigno que el vapor *Aguila* ha sido destinado para el servicio de costero en esta isla. Dicho vapor pertenece al Sr. Herrera, propietario del *Pájaro*, quien ha resuelto establecer esta nueva línea en combinación con los dos vapores que salen de la Habana el 1.º y 17 de cada mes. El *Aguila* tocará en Humacao, Fajardo, Naguabo, Arroyo y Ponce, riñendo su viaje en la capital.

Reforma de la lotería. — Se ha recibido ya la real orden concediendo la reforma que se había solicitado en la real lotería de esta isla, la cual empezará á regir en el mes de setiembre próximo: según ella, el premio mayor será de 43.000 escudos ó sean 24.000 pesos, el segundo 12.000 ó sean 6.000, y en esta progresión será el aumento de los demás premios. El precio de los billetes será 10 escudos ó sean cinco pesos, y se dividirán en 20 avos á fin de que cada avo no cueste más que el precio actual, que es el de 25 céntimos, ó sea 2 rs.

Siniestro. — Segun nos han informado un vapor inglés, pasando de Santomás á Ponce, chocó con una goleta de su misión, que navegaba para barlovento cargada de reses: la goleta se fué á pique perdiendo tres ó cuatro de su tripulación y todo el ganado. El vapor tuvo que regresar á Santomás á reparar las averías que sufrió y se hallaba detenido en aquel puerto, reclamándosele 15.000 pesos de daños y perjuicios.

Según *El Fomento*, que lo toma de *El Eco del Comercio* de Ponce, el vapor inglés era el *Clara Rothe* y la goleta la *Flying Fish*. El accidente tuvo lugar en la noche del 11.

—Habían llegado á Mayagüez algunas embarcaciones procedentes de Santo Domingo, llenas de familias que abandonaron aquél país.

—En el Boletín Mercantil de Puerto-Rico del dia 26 de julio hallamos las siguientes noticias de Santo Domingo:

«El vapor de guerra *Hernán Cortés* y la goleta *Andrea Doria*, procedentes de Samaná, han traído las últimas tropas que aun permanecían en el territorio dominicano, viéndose también en dicha goleta 27 de los prisioneros nuestros que tenían los rebeldes, todos los cuales han sido ya canjeados. El *Tidende de Santomás* dice, con referencia á noticias recibidas allí por un vapor de guerra francés procedente de la capital de Santo Domingo, que todas las dificultades con España habían sido arragladas, por lo cual cesaría el bloqueo. Dicen de Santo Domin-

go que Polanco estaba tratando con los haitianos para facilitarles la invasión de la república. En la capital las onzas españolas valían 200 pesos de papel-mone- da dominicano.»

El gobierno ruso ha pedido al de los diferentes Estados donde reina el cólera varios datos estadísticos cuyo objeto es el de estudiar todas las circunstancias de origen y desarrollo en esta epidemia.

El emperador Napoleon ha consentido en ser padrino del príncipe portugués recién nacido. El ministro plenipotenciario de Francia en Portugal, Mr. Bourré, representará al emperador en esta ceremonia. Despues del bautismo el rey de Portugal hará un viaje á Francia.

La France dice que el representante de España en París, señor marqués de La Vega, y el de Francia en Madrid, acudirán á la frontera con motivo de la entrevista de los soberanos de España y Francia.

La Iberia declara hoy una vez mas que sostiene el principio de la monarquía hereditaria, porque este principio no contradice en manera alguna el de la soberanía nacional.

El emperador de Abisinia, Teodoro, que había preso al cónsul inglés Comeiron en venganza de que la reina Victoria le hubiese dado calabazas, le ha puesto al fin en libertad. Se ignoran todavía los detalles de este curioso asunto.

Parece que ya están dispuestas las nómadas en la tesorería de la Real Casa para dar á las pensionistas del monje pío el segundo tercio del año actual, y solo se espera la orden para abrir el pago, cosa que las interesadas desean no se dilate mucho tiempo, pues es el único recurso con que cuentan para subsistir.

Mañana por la noche habrá gran Salve con motetes y letanía en las parroquias de San Millán y San Luis, siendo director de orquesta en esta última D. Vicente Baroza.

Escriben de Italia que se temen desórdenes á causa del disgusto que produce el reparto del impuesto sobre la riqueza mobiliaria.

Según *El Diario de Alcoy*, hace pocos días descargó en aquella población una

deshecha tempestad acompañada de grandes truenos y aguas, las cuales en pocos momentos inundaron las calles. También cayeron piedras, segun el mismo diario, del tamaño de una ciruela. La avenida, añade, fué tan grande en el barranco del Cine que causó algunos estragos. Un leñador quiso pasarla con tres caballerías que fueron arrastradas por el torrente, no salvándose mas que dos de ellas: la otra, llevada por la impetuosa corriente, no ha sido hasta ahora que se sepa hallada. El río de Palop creció también extraordinariamente; pero por fortuna no ha causado ninguna avería.

Mañana tendrá lugar en el teatro de la Nueva Infantil, platería de Martínez, una función extraordinaria representándose la comedia en tres actos titulada *Lo Positivo*. Tambien se pondrán en escena las dos piezas en un acto cada una, tituladas *Un huésped del otro mundo y Me conviene esta mujer*.

Han sido repuestos en sus destinos de subinspectores del cuerpo de vigilancia de esta corte, D. Félix Nicolás Ortiz y D. Fermín Villa y Jofre.

Se ha solicitado la debida autorización para publicar un periódico literario en esta corte, con el título de *El Bombo*.

El congreso de literatos alemanes verificado en Leipzig ha determinado que todos los años se reúna un Congreso de escritores y formar una gran sociedad de todos los literatos de Alemania que quieran contribuir anualmente con una corta cantidad.

El médico escocés Juan Watson, después de haber viajado largo tiempo por Oriente y de estudiar con pasión los diversos idiomas de aquellos países, volvió á Europa y se estableció en Roma, donde ha fallecido dejando la colección de obras mas rara y preciosas en ciencias y artes. Sabiendo el Papa que la familia del doctor médico pensaba vender esta colección, la ha comprado para distribuirla entre las diversas bibliotecas de Roma.

Habiendo llegado á Córdoba la comisión anunciada de la diputación provincial de Málaga, compuesta del diputado Sr. D. Obdulio Castell y secretario de la expresada corporación D. Pascual Panigagua, con el objeto de invitar á la diputación de aquella primera provincia y

LA HEROINA DE UNA NOCHE.

11

de una moribunda es cosa que no se discute; y yo me muero... y quisiera ir á Saboya...

Fany hizo un movimiento.—Qué locura! dijo. tan débil como estas, hacer un viaje semejante!

Tendré bastante fuerza para llegar... me parece que acercandome á los lugares en que él vivió, en que le he amado, renaceré mi valor... quisiera apagarme dulcemente, sin sacudida, allí donde el ha triunfado de la muerte... No me contradigas mi buena Fany; ruega por el contrario á M. de Montalier que me conduzca al monte Cenis; porque ya tu ves, yo no me atrevo á pedirselo... me parece que es hacerle traición, el querer morir allí donde he amado á otro...

Una tosecita seca como la de los tísicos sigue á estas palabras entrecortadas por la opresión.

Fany enjugó una lagrima que rodaba en sus grandes ojos azules, después se levantó, dió el brazo á la joven enferma y volvió á emprender con ella el camino del castillo.

El vizconde había ido á visitar los baños; cuando volvió Fany lo llevó aparte y le dijo:

—Su mujer de Vd. está mas gravemente enferma de lo que Vd. cree; la menor contrariedad la mataría. Quiere ir á Saboya, llevela Vd. ó se morirá.

M. de Montalier respondió: mañana nos iremos.

Aquel mismo dia escribió Fany á su madre.

«Me voy con mi pobre Laura; la desdichada está muy mal y me temo mucho que no volvamos. Me ha suplicado la acompañe; ya conoces, mi buena mamá, que no he podido negarme. Piensa en mí durante mi ausencia, y reza todos los días por esta pobre amiga, que se estima una víctima de una pasión que solo Dios puede curar.

»Fany Rosal.»

XV.

En una de esas espléndidas mañanas de primavera, ricas de luz, de brisas y verdura, de las que parecen guardar el secreto nuestros valles de los Alpes, tres viajeros subían á lomo de mulo el aspero sendero que conduce de la aldea de Aosta al monte Cenis.

Estos viajeros eran Mr. de Montalier, Laura y Fany. El vizconde iba á la cabeza y parecía

En la una, palida y blanca, de ojo caienturiento y manos afiladas, hubiera reconocido á nuestra apasionada y entusiasta viajera de los Aípes; en la otra, morena, de ojos azules, de florida tez, de lábio un poco severo, habría adivinado a Fany Rosal la única confidente de la enfermedad que mata á su amiga.

—Escucha, decía Laura, tengo un capricho singular; prométetme que serás indulgente.

—Fany no respondió, pero arrojó á su amiga una tierna mirada que quería decir: Habla, te escucho.»

—Mira, continuó Laura, el capricho

ayuntamiento de la capital de la misma para el banquete que, como anteriormente hemos dicho, tendrá lugar hoy en La Perla del Mediterráneo, habrá salido ya de Córdoba para Málaga en un tren especial y otras provincias y demás personas invitadas. El tren parece que llegará a Córdoba de vuelta a las doce de la noche del día de mañana.

Ha tomado posesión del puesto de jefe de la provincia de Granada el Sr. D. Eduardo Trujillo, cesando de desempeñarlo el Sr. D. Felipe Mingo que pasa a la división hidrográfica de Santander.

La Subdelegación de medicina del Ferrocarril ha puesto en práctica, medidas muy acertadas para evitar los estragos de la epidemia cólerica, en el caso de que invadiese aquella importante ciudad marítima.

Es curioso el siguiente dato estadístico:

Cuadro de los generales de nuestro ejército que pasan de sesenta y cinco años de edad.

De 63 a 70. Total 110.

Entre 70 y 75. Total 107.

Tenientes generales. 1 13 36

Mariscales de campo. 21 32 59

Brigadires. 49 69 102

Los principales distritos de la Península están hoy guarnidos por las fuerzas siguientes, no tomando en cuenta las Bases Especiales:

Castilla la Nueva. 20 7 40 12

Cataluña. 24 10 6

Andalucía y Graciada. 22 22 22 26

Aragón y Valencia. 20 19 9 36

Castilla la Vieja y León. 14 19 2

Burgos. 14 19 2

Además de la fuerza del ejército, hay 1000 Guardia civil y Carabineros.

3.000 hombres en Castilla la Nueva.

2.300 en Cataluña.

5.900 en Andalucía y Graciada.

4.500 en Aragón y Valencia.

4.000 en Castilla la Vieja y Burgos.

A mediados del presente mes, el príncipe de Gales hará una visita al rey de Grecia.

Ayer por la mañana ha llegado a Madrid la señora duquesa de Tetuan.

El príncipe Amadeo, al partir para Francia ha regalado al correo de gabinete del ministerio del Estado, Sr. Dorado un precioso alfiler de brillantes para el pecho, con las iniciales de su augusto padre.

El jueves por la comieron con SS. MM.

y altezas en Zarauz el príncipe Amadeo,

el presidente del Consejo, el ministro de

Estado, el ministro de Italia marqués de Tagliacarne, el marqués de Salamanca y los jefes de patrón.

Anteayer salió para Granada el gobernador de aquella provincia Sr. D. Cipriano del Mazo.

Sus numerosos amigos acudieron a despedirle a la estación así como muchos hijos de Granada, residentes en esta corte, que ven en la inteligencia, actividad y energía del Sr. Mazo firmísimas garantías de que el hermoso país que va a administrar saldrá de la deplorable postración en que se encuentra.

Anteayer en el Circo del Príncipe Alfonso, el artista Julio Pérez ejecutó de una manera admirable sus difíciles ejercicios sobre un caballo en pelo, arrancando nutridos aplausos al público que en su entusiasmo le arrojó multitud de cigarrillos y varios ramilletes de flores.

También la elegante y simpática madame Isidèle Spelliars llamó mucho la atención por la extraordinaria maestría con que dirige su hermoso caballo. Las niñas Loucarr, admirables como siempre en sus difíciles y arriesgados ejercicios gimnásticos siendo recompensadas a cada momento por los entusiastas aplausos del público que admira tanto fuerza y destreza unidas a tan pocos años.

S. M. la Reina ha concedido la llave de gentil-humor de cámara al gobernador civil de Gipuzcoa Sr. Fernández Cueto.

S. M. la Reina ha querido comprar el palacio de los marqueses de Narros. Estos se han negado a cederlo en venta, contentándose en regalarlo a su soberana. Por esto nada se ha decidido sobre la compra del palacio en que S. M. desea pasar otra temporada de verano.

La señora marquesa de Narros ha sido condecorada con la banda de damas nobles de María Luisa, y el marqués con la gran cruz de Carlos III.

SS. MM. se defendrán en Madrid tres días. Creemos que su entrada será el 16. Luego irán fijamente a la Granja, para donde han sido citados los funcionarios de palacio que han estado de jornada.

S. M. la Reina hará su entrada en Vitoria el día 12, aniversario de la entrada de dona Isabel la Católica en aquella ciudad hace 400 años.

Entre la gente de palacio se da por cosa segura que la corte pasará el otoño en el real sitio del Pardo.

De uno de nuestros correspondentes recibimos la siguiente carta:

El jueves por lo comieron con SS. MM. y altezas en Zarauz el príncipe Amadeo, el presidente del Consejo, el ministro de

dgo de VI ter Manuel, con el embajador de Francia, el marqués de Tagliacarne, a quien acompaña su marquesa Centurione, primer secretario de la legación; el conde Gaunini, segundo secretario, y los agregados conde Arese y caballero Conegliano.

Componen la comitiva de S. A. el caballero Morna, primer ayudante de Campo del príncipe; el Sr. Cotti, capitán oficial d'ordonnance, y el teniente Sr. Salvadore, ayudante de órdenes. S. A. y los individuos de su comitiva se alejaron en el precioso palacio conocido en el país con el nombre de Sanz, y el embajador indicó sus credenciales a S. M. la Reina con las ceremonias usadas en casos análogos, pronunciando con este motivo la Reina de España y el enviado extraordinario los deseos que ya habrán Vds. visto en la Gaceta. Poco después el embajador presentó a S. M. a S. A. el príncipe Amadeo, joven que apenas conta veinte años, pero de grave y reposado continente a pesar de su edad. Vestía el uniforme de coronel de caballería, y escuso decir a ustedes que S. M. le recibió con la esquisita cortesía y finura que tanto distingue a nuestra Reina. Terminada la entrevista recibió también S. M. al enviado de Mónaco.

En obsequio del príncipe habló dispuesto un simulacro en que debían tomar parte las tropas acampadas en el arenal; pero se ha suspendido por el estado de cansancio de S. A., levantándose en seguida el campamento, que para mañana a las doce, hora en que llegarán S. M. a San Sebastián, ya estará establecido en las cercanías de que queda la población.

Hoy acompañará a S. M. a la mesa el príncipe, embajador, ministros y autoridades de la provincia. En Cartagena que contra lo que se asegura, el clima, lejos de hacer en aquella infeliz ciudad los estragos que se suponen, va desapareciendo sin que las víctimas hayan sido numerosas. La prueba de que el mal no ha llegado a desarrollarse de un modo que pueda llamarse epidémico, está en la variedad de enfermedades estacionales que siguen reinando y que no han disminuido. Las defunciones ocasionadas en estos últimos días fueron casi todas a consecuencia de padecimientos ordinarios, y se creía que bien pronto volvería a declararse el puerio límpio. Deseamos que esto suceda cuanto antes, porque esto significaría que en Cartagena habrá desaparecido el mal que tanto terror ha causado a los cartageneros.

En la noche del 12 se verificó en Madrid un incendio se ha cortado ya, desaparecido el mal que tanto terror ha causado a los cartageneros.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPATCHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Peninsular:

En la Bolsa corre el rumor de que Mr. Isaac Pereire está gravemente enfermo, lo que ha hecho bajar las acciones del crédito móvilario. Los va-

lores españoles se han mantenido firmes.

Dicen que el ministerio actual tiene la intención y la misión de seguir una política enteramente revolu-

cionaria en todos los países de Europa.

El gobierno prusiano no pedirá a las Cámaras que sancionen la adqui-

sición de Hamburgo.

SS. MM. y AA. hicieron anteayer su entraida en San Sebastián en coche cerrado.

Salieron de Zarauz a las once y media,

después de oír misa en la iglesia parro-

quial y llegaron a San Sebastián en cin-

co cuartos de hora. Al templo parroquial de Zarauz han regalado antes de su mar-

cha un caliz y unas vinagras de gran valor.

Los emperadores de los franceses han

traido a San Sebastián solo nueve per-

sonas de comitiva. En lugar de al-

gunas de las que se habían dicho se han

tratado de siete y no se sabe si más.

En carta que recibimos de la Habana

se nos dice lo siguiente:

«El sistema general de administración

Vieja, es seguro que llevarán, como siempre, a Tordesillas gran concurrencia de todos los pueblos contados y de la capital.

Hemos recibido un atento escrito del capitán del 4º batallón de infantería de marina que tiene á su cargo en Cartagena la instrucción de los quintos que han sido destinados a dicho batallón, rechazando como un hecho falso lo dicho por un diario de esta corte sobre malos tratos que suponía se daban a aquellos bisontes soldados. Nos complace que aquel digno oficial se haya apresurado a desmentir una noticia cuya veracidad pasemos en duda desde el momento mismo en que la leimos.

Nos dicen de Cartagena que contra lo que se asegura, el clima, lejos de hacer en aquella infeliz ciudad los estragos que se suponen, va desapareciendo sin que las víctimas hayan sido numerosas. La prueba de que el mal no ha llegado a desarrollarse de un modo que pueda llamarse epidémico, está en la variedad de enfermedades estacionales que siguen reinando y que no han disminuido. Las defunciones ocasionadas en estos últimos días fueron casi todas a consecuencia de padecimientos ordinarios, y se creía que bien pronto volvería a declararse el puerio límpio. Deseamos que esto suceda cuanto antes, porque esto significaría que en Cartagena habrá desaparecido el mal que tanto terror ha causado a los cartageneros.

El 13 se verificará en San Sebastián el casamiento del administrador general del patrimonio Sr. Goicoechea con la señorita doña Sofía Carondelet. Los novios se proponen pasar la luna de miel en Aragón.

De la Agencia Habana recibimos ayer los siguientes DESPATCHOS TELEGRÁFICOS:

En la noche del 12 se ha cortado ya, desaparecido el mal que tanto terror ha causado a los cartageneros.

El incendio se ha cortado ya, después de haber sido presa de las llamas 2.800 casas. Mas de 25.000 personas se encuentran sin asilo, viéndose obligadas la mayor parte de ellas a acostarse al aire libre.

Hace pocos días un caballero llamado D. Enrique Gelabert dejó por descuido al sacar otros papeles sobre el mostrador del almacén de efectos de escritorio del Sr. Carrero, situado en la plaza de Ma- tute, un décimo de la lotería que se acaba de sortear que salió premiado. Ayer fué á preguntar si se había extraviado en dicho establecimiento y se lo devolvió el Sr. Carrero en quien no nos extraña un rasgo de honestidad muy propio de su reconocida probidad.

La France, al dar cuenta de la compa- ñía ajustada para trabajar durante la próxima temporada en el río Gómez en el régio coliseo hace grandes elogios de las tres señoras Rey-Balla y States y añade que no necesita hacerlos por conocerlos ya los dilettantes europeos, de los barones Bonneché, Merly, del tenor Castelli, del duque Della-Costa, y del bulto Zanchelli.

En carta que recibimos de la Habana

se nos dice lo siguiente:

«El sistema general de administración

mortar han quedado con S. M. Haciendo el viaje por el ferrocarril de Bayona. Los trozos que han dado a la comisión en el S. M. acampado ante la proximidad de San Sebastián y en unión de una batería que llegó el día antes á Vitoria han hecho los honores militares a los emperadores.

Anteayer administró el señor obispo de León el sacramento del bautismo y el de la confirmación a una familia inglesa, convertida al catolicismo. Una numerosa concurrencia acudió a presenciar la ceremonia religiosa.

Ya debe hallarse en Madrid el distinguido poeta Sr. García Gutierrez, que salió de Bilbao el jueves con dirección a esta villa y corte. El Sr. García Gutierrez trae terminada una nueva obra dramática que titula Juan Lorenzo, basada en un episodio histórico de las germanías de Valencia.

El 13 se verificará en San Sebastián el casamiento del administrador general del patrimonio Sr. Goicoechea con la señorita doña Sofía Carondelet. Los novios se proponen pasar la luna de miel en Aragón.

De la Agencia Habana recibimos ayer los siguientes DESPATCHOS TELEGRÁFICOS:

En la noche del 12 se ha cortado ya, desaparecido el mal que tanto terror ha causado a los cartageneros.

El incendio se ha cortado ya, después de haber sido presa de las llamas 2.800 casas. Mas de 25.000 personas se encuentran sin asilo, viéndose obligadas la mayor parte de ellas a acostarse al aire libre.

Hace pocos días un caballero llamado D. Enrique Gelabert dejó por descuido al sacar otros papeles sobre el mostrador del almacén de efectos de escritorio del Sr. Carrero, situado en la plaza de Ma- tute, un décimo de la lotería que se acaba de sortear que salió premiado. Ayer fué á preguntar si se había extraviado en dicho establecimiento y se lo devolvió el Sr. Carrero en quien no nos extraña un rasgo de honestidad muy propio de su reconocida probidad.

La France, al dar cuenta de la compa- ñía ajustada para trabajar durante la próxima temporada en el río Gómez en el régio coliseo hace grandes elogios de las tres señoras Rey-Balla y States y añade que no necesita hacerlos por conocerlos ya los dilettantes europeos, de los barones Bonneché, Merly, del tenor Castelli, del duque Della-Costa, y del bulto Zanchelli.

En carta que recibimos de la Habana

se nos dice lo siguiente:

«El sistema general de administración

LA ENFERMEDAD DESCONOCIDA,

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL.

TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR ANGEL.

MADRID.—1865.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

está lejos de ser perfecto, según la condición humana; pero no será tan malo, como dicen sus detractores, cuando está dan lo la paz, tanta seguridad individual, tanta verdadera libertad y una riqueza que resalta. La gloria del general Duce constituirá en haber sobrelevado la difícil y peligrosa situación que hemos atravesado, manteniendo una paz octavio con prodigio su auge en la riqueza pública, lo cual revela absoluta confianza. Dícese a Vds., por último, que segun los datos oficiales publicados en la *Gaceta de la Habana* del 13 de agosto, el aumento efectivo que han tenido las rentas públicas recaudadas en el año económico que comenzó en 1.º de julio de 1864 y terminó en fin de junio del presente, sobre las del anterior, asciende a más de 600.000.000 de reales. Que demostración tan satisfactoria y elocuente!!!

Ya están terminados por completo los estudios que constituyen el proyecto del canal de Sobrarbe, acerca de los que hemos oido muchos elogios que honran la inteligencia de su director facultativo D. Teofilo Brignes de Las Casas. El concesionario D. Francisco García López ha salido para Hispánica con objeto de presentar los planos de tan notable obra.

En Constantinopla ha cesado casi por completo el cólera; pero en cambio sigue haciendo estragos en toda la costa de Siria, mucho más en el interior y de un modo espantoso en Persia.

Se ha denegado a las empresas de los ferrocarriles del Norte y de Tudela la petición que habían formulado para que se les permitiese conducir viajeros en el coche-freno, que va el último en los trenes. Esta denegación se funda y está dictada en conformidad con lo que dispone el reglamento vigente para el servicio de las empresas.

Ya se han comunicado las órdenes convenientes a los gobernadores de Jaén y Córdoba para que se autorice el servicio de la línea del ferrocarril de Andalucía entre Córdoba y Vilches, cuya apertura p. r. el 13 hemos anunciado. Al mismo tiempo parece que se facilita a la empresa para el trasporte de mercancías en los trenes de construcción en la sección de Vilches a Gárdena.

Ha llegado a esta corte en uso de licencia el señor gobernador de Almería.

A verdad recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

San Sebastián, 9.

SS. MM. los emperadores de Francia han llegado aquí a las tres y cinco minutos de esta tarde.

A esta hora, que son las cuatro, han sido recibidos por S. M. la Reina de España.

Ha sido nombrado delegado de sociedades mercantiles, el Sr. Guittian, gobernador que ha sido de Orense.

Anteayer llegó a Santander el inspector de carabineros, que va a girar una visita de inspección a la comandancia de aquella provincia.

Muy pronto se anunciarán varias vacantes de catedráticos supernumerarios de la facultad de derecho de diferentes universidades.

Ha sido declarado cesante el Sr. Sanchez Dávila, visitador de puertas de Barcelona.

Anteayer por la tarde fué conducido al hospital militar un niño de ocho años llamado José Jiménez, que hallándose jugando en la Montaña del Príncipe Pío, se cayó a una zanja de bastante profundidad, causándose la fractura de la pierna derecha por el muslo y algunas otras lesiones graves en el cuerpo. El infeliz niño fue auxiliado con el mayor esmero en dicho establecimiento por el segundo ayudante de sanidad militar D. Eduardo Lastres, que se hallaba de guardia, y después que se le hubo colocado el esposo conveniente, fué trasladado el niño en una camilla a casa de sus desconsolados padres, que según parece son empleados en las reales caballerizas.

Hoy a la una tendrá lugar bajo la presidencia del comisario regio Sr. Gisbert, que ha regresado anteayer de Murcia, la junta de accionistas de la Compañía española general de crédito, de cuyo estado se ha venido hablando estos días en diferentes sentidos. Segun nuestras noticias hay muy fundadas esperanzas de que en la reunión de mañana se llegue a un resultado satisfactorio.

Ahora que se están verificando algunas obras de reparación en el Congreso, sería muy conveniente que se hablase cerca de las tribunas de periodistas y ex-diputados un sitio que hace mucha falta, y es escusado ponderar cuanto le sería agradecido al arquitecto y a la junta de gobierno el que atendiesen nuestra justa indicación, que en ultimo resultado será muy económica por mucho que cueste.

Hemos visto comunicaciones detalladas de Terriches y Albaladejo, pueblos de la provincia de Ciudad Real, en los que, segun dijimos ayer, ha producido una nube terrible destrozos. El agua en algunos puntos del primero de dichos pueblos se elevó a cuatro metros del suelo penetrando por las ventanas en las habitaciones. Una casa completamente inundada se hallaba una pobre mujer herida; no fue posible sacarla a tiempo, y cuando pasaron algunas horas entraron a buscar su cadáver, la hallaron en el mismo estado que antes. La cama ha-

bía flotado, y cuando las aguas descendieron la dejaron sin mas daño en la misma habitación. En otra casa había tres mujeres y dos niños, una de ellas se subió al sobrado a ver si podía salvar el grano que allí tenía. Al poco tiempo se rompió el tabique por la parte inferior, penetró un mar de agua y arrastró cuanto haló a su paso. La mujer que estaba en el granero se asomó al oír el ruido y vió a sus dos vecinas arrastradas por la corriente.

Una de ellas estrechaba a su hija sobre su pecho. En vano las tres preciaron. Pero la que sobrevivía echó de manos a su hijo que también había quedado en el piso bajo, corría a buscarse y le llevó casi a la mitad de la escalera. La pobre criatura tuvo la idea de subirse casi arrastrando cartas de su madre, y por esta casualidad se salvó. La madre lo atribuye a que el niño tenía un crucifijo en las manos. Grandes han sido las pérdidas, pero de desgracias de personas no se sabe más que las que dejamos citadas. El juez del partido, el promotor fiscal y el gobernador han acudido a los citados pueblos tan pronto como tuvieron conocimiento de la catástrofe. Se ha enviado un delincuente para que reconozca los daños y forme el proyecto de las separaciones necesarias.

Las goletas de hélice Ligera y Favolla deben salir hoy del puerto de Cádiz con destino al apostadero de la Habana.

Ha fallecido el bibliotecario del depósito hidrográfico, D. Juan Santiago Lobo.

El brigadier de la Armada, D. José María Alvarado, ha sido nombrado segundo Jefe del apostadero de la Habana.

Regresando el jueves de caza el conde de Reus con el Sr. Milans del Bosch y otros amigos, encontraron en la Cuesta del Gallinero, junto a una yesería, un hombre, al parecer cadáver, y cubierto de sangre. Detuvieron el carro y entre todos prestaron algunos auxilios al desgraciado, que aun daba señales de vida. Los viajeros pidieron auxilio para trasportar el herido a unos mozos que dirigieron serio del Sr. Paulino, de Vallecinos, y que pasaban por allí; pero ellos apretaron el paso con las mulas y se negaron a prestar su ayuda. Entonces entre el conde y sus amigos, con gran trabajo, trasportaron al herido a la yesería, donde le dejaron, después de haberle prestado los cuidados que exigía su estado. Recomendamos el gobierno y al público a los mozos del Sr. Paulino, para que les dé la recompensa que merecen. Es de advertir que habiendo en los alrededores gente y algunos edificios, nadie supo decir quién había herido a aquel infeliz, que tenía una grave lesión en la cabeza.

Terminados estos, el Sr. Marconell y su señora, con la amabilidad que tanto les distingue, obsequiaron a sus amigos con un abundante *buffet*.

Iluminó el gusto de admirar la precoz disposición que tiene para la música la niña de cinco años Dolores Barceló, pues tocó al piano con notable maestría unas variaciones, y cantó las *Ventas de Cárdenas* con una gracia y delicadeza tal, que cautivó a todos los concurrentes; su hermana la señorita dona Rosa Barceló nos reveló su gran mérito que como profesora ha sabido conquistarse un lugar distinguido entre los inteligentes, y por último, las niñas vieron con sentimiento llegar la hora de terminar la fiesta, de la cual tendrán un grato recuerdo, y el señor Marconell puede estar satisfecho de las numerosas simpatías con que cuenta.

hallaba completamente destrozado, cuando los empleados de la estación quisieron socorrerle. El juzgado de Alcalá se constituyó inmediatamente en el sitio de la ocurrencia y empezó a instruir las oportunas diligencias.

Anteayer fué conducido a la cárcel un sujeto por haber herido de gravedad a otro. La ocurrencia tuvo lugar a las altas horas de la noche en la calle de Calatrava, y el herido fué auxiliado en la causa de socorro de la Carrera de San Francisco.

Tambien fué conducido a la cárcel cierta próxima que hirió gravemente a su esposo.

Otros dos industriales, fueron también puestos a la sombra en el dia de ayer; el uno por haber hurtado un reloj de oro a un caballero que pasaba por la calle de Carretas, y el otro por robo de varias resmas de papel en el almacén de la calle de la Paz.

El 8, como teníamos anunciado, se verificó en la posesión de D. Francisco Marconell, la fiesta que en igual dia celebró todos los años en honor de la Natividad de Nuestra Señora. La función celebrada en la capilla fué suelta y como requiere el sagrado objeto a que se destinaba.

Por la noche la posesión presentaba un aspecto pintoresco por estar iluminada con multitud de faroles de colores; la concurrencia era numerosa, viéndose muchas niñas encantadoras que lucían lujosos y elegantes trajes.

El baile duró hasta las diez de la noche, en cuya hora dieron principio los fuegos artificiales que, dirigidos por el pirotécnico Benito Rizo, llamaron la atención de la immense concurrencia que poblaba aquellos campos, atraída por la novedad de la fiesta.

Terminados estos, el Sr. Marconell y su señora, con la amabilidad que tanto les distingue, obsequiaron a sus amigos con un abundante *buffet*.

Iluminó el gusto de admirar la precoz disposición que tiene para la música la niña de cinco años Dolores Barceló, pues tocó al piano con notable maestría unas variaciones, y cantó las *Ventas de Cárdenas* con una gracia y delicadeza tal, que cautivó a todos los concurrentes; su hermana la señorita dona Rosa Barceló nos reveló su gran mérito que como profesora ha sabido conquistarse un lugar distinguido entre los inteligentes, y por último, las niñas vieron con sentimiento llegar la hora de terminar la fiesta, de la cual tendrán un grato recuerdo, y el señor Marconell puede estar satisfecho de las numerosas simpatías con que cuenta.

De la Agencia Havas recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 9.

Nueva-York, 31.—Las restricciones concernientes al comercio del Sur se han levantado enteramente.

En Richmond y en otras poblaciones del Sur se han celebrado «meetings», en que se ha protestado contra las acusaciones que se les ha inferido, abrigando la duda de si era sincero el juramento de fidelidad que han prestado a los Estados de la Unión.

Las relaciones de los oficiales franceses y federales sobre Rio Grande son excelentes.

El oro está a 44 1/2.

El algodón a 43.

El proceso de Davis se fallará probablemente ante el tribunal ordinario de Norfolk, en Virginia. Mr. Chaze presidirá el tribunal.

Los plantadores del Sur se lamentan de que los negros rehusan trabajar.

Se cree que las cosechas de algodón y de trigo quedarán reducidas a la mitad de otros años.

Corre el rumor de que los revolucionarios haitianos se han apoderado en Samaná de un vapor español procedente de Santo Domingo.

La Congregación del Dulce nombre de María, establecida en la iglesia de Santo Tomás, se reunirá hoy al medio dia en su salón de juntas para servir una comida a cuarenta pobres.

Parece que pronto se principiarán los trabajos para colocar las cañerías de las aguas en las calles del Raatro, Embajadores y Mesón de Paredes, a fin de remediar para el verano del año próximo la falta de fuentes públicas que hay en aquél barrio.

Con motivo de terminarse en la parroquia de San Millán la solemne novena de Nuestra Señora de Guadalupe, saldrá hoy, después de los ejercicios de la tarde, una lucida procesión con la imagen de la Virgen por las calles de aquella feligresía.

Las noticias que sobre el cólera recibimos de toda España, son satisfactorias. En Barcelona, Valencia y Cullera, la epidemia sigue decreciendo; en Jávea se ha presentado hasta ahora con poca intensidad; en Caspe y Alcaniz ha mejorado algo el estado sanitario, y los reducidos casos que se habían presentado en algunos pueblos de la Mancha no han tomado hasta ahora mayor incremento. El interior y el Norte de España están completamente libres, y en Madrid es muy bueno el estado sanitario, a pesar de los cambios tan bruscos de temperatura que se están experimentando; en Gibraltar decrecía también la epidemia.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 9.

Según el «Memorial Diplomático», Francia ha dirigido a Berlín una reclamación relativamente al asesinato de Ott.

Roma, 8.

Se han incendiado los almacenes militares franceses. Continúa el incendio.

Viena, 7.

Los órganos semi-oficiales insisten en desmentir la noticia, muy extendida entre los periódicos y círculos políticos, de que las potencias occidentales habían manifestado su desaprobación al convenio de Gastein, es decir, a la venta y al compra del Laurembourg.

Conforme con lo que dijimos ayer sobre lo ocurrido en Lérida, a pretexto del restablecimiento del derecho de consumo, podemos añadir hoy que la tranquilidad no ha vuelto a alterarse, y que en virtud de las medidas adoptadas no hay temor de que se repitan los hechos.

La autoridad civil continúa en el pleno y tranquilo ejercicio de sus funciones, y las actuaciones judiciales se prolonguen con toda actividad.

Los instrumentos de los partidos extremos no pierden ocasión de dar a conocer sus intenciones de trastornar el orden, pero afortunadamente sus planes

se estrellan siempre en la vigilancia y energía de la autoridad.

Ayer fué secuestrada toda la edición del periódico *La Democracia*, por un artículo que publicó bajo el epígrafe de *Cosas leales*. Sentimos el perjuicio de nuestro colega.

Dice noche *La Epoca*:

En todos los círculos políticos de Madrid se ha hablado mucho ayer de una carta que se supone dirigida por el emperador Napoleón a S. M. la Reina, y que cada cual commenta a su manera, si bien conviniendo todos en que se refiere al incidente de las Tulleras. Si semejante carta existe, es seguro que en ella habrá mostrado el emperador de los franceses los mismos sentimientos que revela el artículo de *Le Constitutionnel*; siendo grande, según nuestras cartas de París, la sorpresa que allí ha producido el que se haya dado tan grandes proporciones a una frase poco benevolamente interpretada del discurso del emperador. Pero en nuestro sentir, esa carta es inveterable, cuando hoy mismo deben verse, no solo los soberanos de España y Francia, sino los ministros de una y otra potencia. Lo que si podemos afirmar de un modo terminante, es que tanto el emperador como la emperatriz de los franceses, hubieran ido a Zarauz con el mismo gusto que vienen a San Sebastián.

Las noticias recibidas respecto de la actitud de los Estados Unidos ante el imperio mejicano, son, como no podía menos de suceder, favorables a este último. El gobierno de Washington, desoyendo la voz de los amigos de los rebeldes, no solo ha proclamado, sino que ha sostenido y sostiene la política de no intervención.

De la Agencia Havas recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 9.

Nueva-York, 31.—Las restricciones concernientes al comercio del Sur se han levantado enteramente.

Los que se consideran bien informados añaden que la entrevista un tanto misteriosa que los emperadores y Victor Manuel tuvieron en Suiza, donde la sazon se halló el Sr. Ulloa, y los viajes que los marqueses de Lema y de Salamanca hicieron últimamente cerca de la residencia imperial, tienen relación con este suceso.

Los *Tempos* se ha ocupado con insistencia del nombramiento de D. Basilio Antonio Diaz para oficial del gobierno de Leon, con el sueldo de 8,000 rs., considerando contrario a la ley.

El periódico moderado no es justo tamponeo en esta ocasión, pues el Sr. Diaz tiene concluida la carrera de derecho civil y canónico, habiendo obtenido en la universidad central la nota de sobresaliente en los ejercicios de la licenciatura. Si todavía no ha sido investido, consiste en que como sobresaliente, va a hacer oposición al grado gratuito.

El nombramiento está, pues, dentro del espíritu de la ley, y el inconveniente que *Los Tiempos* encuentra, recomienda por cierto al agraciado mucho más que la simple exhibición de un título con la nota de aprobado.

Un despacho de Copenhague anuncia que han tomado parte en las fiestas de Klampeborg 30,000 personas, formando una gran reunión en torno del monumento schleswigense en el jardín zoológico.

Al banquete dado por MM. Klausen, Gruntvig, Orla, Lehmann y Carten, han asistido 4,000 convidados, pronunciándose brillantes y patrióticos discursos.

Algunos de los schleswigenses han salido ayer mañana para el Schleswig.

El profesor de medicina D. Ignacio Oliver de Brichfus nos ha dirigido una carta rectificando algunas aserciones que aparecen en el escrito del Sr. Torres Muñoz y Luna, que hemos publicado.

Dice que no basta ozonar el aire para librarse del cólera, que el aire de Valencia está siempre más ozonado que el de Madrid; que la operación de química doméstica aconsejada por el Sr. Torres Muñoz es útil para desinfectar los sitios cuyo aire ha sido viciado por causas conocidas locales; que no se conoce otro preventivo contra el cólera, que la conservación del mayor grado posible de resistencia orgánica por medio de la observancia estricta de todos los preceptos higiénicos; y en fin, que no está demostrado que las intermitentes ni el cólera sean resultado de la presencia en el aire de sustancias complejas correspondientes a los reinos animal y vegetal. Como la índole de nuestro periódico no permite abrir campo a estas discusiones científicas, nos alegramos de que las personas competentes dilucidasen estas importantes cuestiones en publicaciones apropiadas.

Por nuestra parte, nos limitaremos a dar cuenta de las conclusiones precisas y verdaderamente prácticas que resulten de la controversia.

Tenemos entendido que el Sr. Juan de la Rada y Delgado, cronista de la expedición real en las Provincias Vascongadas, ha encargado, de orden de S. M., que se saque a varias vistas fotográficas para ilustrar la crónica que debe escribir. Entre estos cuadros figuraría el panorama que ofrecía la ría de Bilbao el dia del viaje a Portugalete, el monumento de San Agustín, el Arenal de Bilbao, el palacio, etc. Hemos oido decir que en la crónica del

Leemos en el *Díario de Barcelona*: «Se nos ha dicho que de algunos días á esta parte han llegado á esta capital ciertos sujetos sospiciosos, atraídos, sin duda, por el cebo de que algunas habitaciones se hallan completamente abandonadas. De todos modos, los sitios donde suelen matar el tiempo, como vulgarmente se dice, las personas que carecen de ocupación se ven mas concurridos que de costumbre. Conviene por lo tanto que los dependientes de la autoridad ejerzan una esquisita vigilancia y manden salir de la ciudad á los forasteros que no tengan modo de vivir conocido.»

En Colmenar de Oreja ha sido muy festejado el general Prim, que llegó allí el 7.

Ayer han quedado fijadas en los sitios de costumbre las relaciones detalladas de las inclusiones, exclusiones y rectificaciones intentadas en la provincia de Madrid por los electores de esta provincia. Desde este día hasta las doce de la noche del 24 del corriente, es el plazo que establece el art. 107 de la ley para que las personas á quienes las indicadas reclamaciones se refieren puedan oponerse á ellas en defensa de su derecho, con cuyo objeto, si lo estiman conveniente, deberán dirigir al gobernador de Madrid las oportunas instancias documentadas.

Para mayor claridad de los electores, insertamos á continuación los artículos 106 y 107 de la ley:

«Art. 106. Dentro de los diez días siguientes se publicarán en los *Boletines Oficiales* y por cualesquier otros medios que conduzcan á darles la mayor notoriedad posible, relaciones detalladas de las personas cuya inclusión ó exclusión se hubiere reclamado con respecto á cada sección, expresando en ellas el nombre y domicilio de cada una de dichas personas, y las razones en que se funden las reclamaciones respectivas.»

«Art. 107. Las personas á quienes estas reclamaciones se refieran, podrán acudir al gobernador con las instancias documentadas que estimen necesarias para oponerse á ellas en defensa de su derecho, y estas instancias se unirán á los expedientes respectivos siempre que se presenten dentro de los quince días inmediatos siguientes al en que termine el plazo del artículo anterior. Pasados estos quince días no se admitirá ni dará curso á instancia alguna.»

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 9.

Efect. públicos	Ultr.	Ultr.
Cons. alcant.	41-50	De 2000... 00-00
Id. fir de mes	41-60	De jun. 2000. 00-00
Id. fin próx.	42-00	De agos 2000 31-00
Id. al cont.	38-40	De mar. 2000 00-00
Id. finde mes	00-00	De Julio 2000 31-00
Amort. de 1.º	00-00	Obras pibl. 30-00
Idem de 2.º	00-00	Can. Isabel II 102-00
Personal....	23-00	Obligs. de LE 77-50
Billetes hip..	83-90	Banco Espan 130-00
Carter y socios.	00-00	Créd. de Esp. 1.900
de abril 4000	00 00	Id. Mov. esp. 1.900

ESPECTACULOS PARA HOY.

Campos Eliseos.—Teatro de Rossini. —A las 8.—La ópera en cinco actos. Fuegos artificiales.

Teatro de la Zarzuela.—A las 8 1/2.—El Jardiner. —Los lios del olvido. —La epopeya de San Pablo.

Príncipe Alfonso.—A las 4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—Grandes funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Circo de Paul.—Sociedades de baile. —La Constante, de 8 a 12 de la noche. —La Juventud Española, de 3 a 7 de la tarde.

Jardín del Tibol, en el Prado.—Dos bailes, uno de 3 a 7 de la tarde y otro de 7 1/2 a 11 1/2 de la noche, con fuegos artificiales y la primera representación de la comedia en dos actos y en verso del género andaluz, titulada *El corazón de un andaluz*.

La Lira.—Calle de San Pedro.—Celebra gran función de baile desde las 4 de la tarde á las 9 de la noche.

Plaza de Toros.—La 14. media corrida.—Se lidiarán seis toros: tres de don Justo Hernández (Madrid) y tres de don Esteban Antonio Oliveira (Lisboa). —Pilar: Bruno Azana y Onofre Alvarez. —Matarán: Cayetano, el Tato y el Gordo. —La corrida empezará á las 4 1/2.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

«Muy señor mío: Con sorpresa he visto en el número 2,738 del periódico que usted dirige, un comunicado suscrito por un D. Miguel Medina y Pulido, que tal vez por darse á conocer ha querido entrometerse en mis asuntos, y aunque dicho señor no merecería por mi parte los honores de la contestación, lo hago á Vd. y al público.

Empezaré diciendo que ni en el ánimo del digno inspector de las aguas de Vichy, ni en el mio, ha cabido un momento la idea de lastimar en lo mas mínimo el talento y laboriosidad de los que han hecho hasta ahora el análisis de las aguas de Lanjarón; pero como quiera que la ciencia cada dia adelanta, y por desgracia en nuestro país somos á veces los últimos en saberlo, de aquí el deseo de Mr. Max Durand Fardel de que las aguas de Lanjarón fuesen analizadas por los principales químicos de Francia, y

mi deseo de que lo fueran también por los de España.

Se pone el comunicante que la ciencia no tiene patria, que la humanidad es una sola familia, y en este concepto, yo, propietario de las aguas de Lanjarón, y sabiendo sus prodigios para las enfermedades á que se aplican, antes que el interés que puedan reportarme, creo un deber de conciencia darlas á conocer al mundo, y mi mayor satisfacción y recompensa sería el que dejara de sufrir todo el que padece, sin distinción de nacionalidad.

Al referirse el comunicante á la Memoria escrita por el actual director de las aguas de Lanjarón D. Miguel Medina y Estebe, creo deber advertirle que neusta escritura, sin que al hacerlo dé de darse publicidad, y esta no limitaría á la provincia donde nacen las aguas ó todo lo mas, depositaría en una librería de Madrid. De esto y de otras faltas deben nacer que las prodigiosas aguas de Lanjarón fueran desconocidas en el extranjero, que no constasen en el diccionario de las aguas, y que por consiguiente, Mr. Durand Fardel no haya podido hablar en su tratado sobre este asunto, y tal vez de este mismo defecto venga el que nuestras aguas minerales que están al nivel de las primeras de Europa no tengan importancia en el extranjero, pues de lo que los propios nadas hablan, obligación no tienen los estragos de encomiar.

Veo con dolor que el comunicante señor Medina, queriendo blasón de españolismo, no se conforma con los adelantos de la civilización, pues quiere que nuestro país esté por debajo de la China: hoy que el señor de este imperio abre sus puertas á la civilización, deseas que nosotros cerremos las nuestras. Sepa el señor Medina que la unión hace la fuerza, y que no nuestra nación, donde hay mucho por hacer, sino la mas fuerte, nada seria sin la cooperación de sus vecinos; y respecto al asunto que nos ocupa, ¿qué será de Bichy, Aix les Bains, ni ningun otro establecimiento de baños y aguas minerales en el extranjero sin el nombre y apoyo que gozan fuera de su país?

Concluiré aconsejando al señor Medina se ocupe de sus negocios propios, dejando á los demás el cuidado de los suyos, y no olvide que como dueña de los baños y aguas de Lanjarón estoy en mi derecho en hacerlas analizar cómo y donde me parezca, sin necesidad de su asentimiento, y á pesar de su desagrado; y asegurando á mi país y á el mundo entero que mis afanes y sacrificios no tienen otro objeto que el beneficio de la humanidad y que seca bien conocidos los grandes recursos que encierra nuestro hermoso suelo, sin que ceda á nadie en amor á mi patria.

Con este motivo se ofrece de Vd. señor director, S. S. Q. S. M. B.—Maria Hernandez de Heredia.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 10.—El Dulce Nombre de María y San Nicolás de Tolentino concesor.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde se celebrará á Nuestra Señora de las Escuelas Pías con misa mayor y sermon que predicará el P. Juan José Romero, y por la tarde á las cuatro se rezará la estación y el rosario: seguirá el sermon que dirá el P. Cipriano Tornos, y después de la reserva se cantará letanía y salve á Nuestra Señora.—También se celebrará á Nuestra Señora de las Escuelas Pías con gran solemnidad en el otro colegio de escolapios de San Antonio Abad, y las Hijas de San José de Calazan, residentes en el convento de Santa Isabel, celebrarán también á Nuestra Señora con misa mayor, manifesto y sermon que predicará el padre José Joaquín Montalvan.—En las parroquias habrá misa mayor, celebrándose funciones á la Santísima Virgen bajo diferentes advocaciones en San José, en el Hospicio, Descalzas Reales y en San Sebastián. En Santa María se hará la función á Nuestra Señora de la Almudena, siendo orador D. Joan García Pérez.—La congregación de Nuestra Señora de la Consolación y Correa celebra en Santo Tomás la fiesta de San Nicolás de Tolentino, con misa mayor, manifesto y sermon que predicará D. Agustín Pedroso.—Termina la novena de la Virgen de Covadonga en San Luis, y predicará en la misa mayor D. Pedro García San Juan, y en los ejercicios de la tarde D. Lázaro Prieto.

Termina la novena de la Virgen de Guadalupe y se celebrará la fiesta principal en San Millán, y serán oradores: en la misa mayor, D. Pablo Moro y Viñas, y por la tarde D. Wenceslao Sangués; se terminará esta festividad con procesión de la Santísima Virgen.—Finaliza la novena de Jesús Nazareno en su iglesia, y predicará por la mañana D. Vicente Pastor, y por la tarde D. Carlos Diaz Guijarro.—Es el segundo dia de la novena de San Francisco de Asis en la capilla de la V. O. T., á las diez y media habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, dirá el sermon D. Ignacio Ibarra.—También es el segundo dia de la novena de Nuestra Señora de la Soledad en el colegio de Loreto, diciendo hoy la plática D. Pedro Lafuenté. Por la tarde habrá ejercicios con sermon, que predicarán: en los Servitas, D. Rafael Arteiro; y en el Carmen Calzado D. Pedro Regalado Ruiz; y por la noche, en el oratorio del Olivar, será orador D. Isabel López Soldado.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Loreto, en su iglesia; la del

Sagrario, en San Ginés, ó la de La Vida en Santiago.

Colégio de San Ignacio de Loyola.—Este establecimiento, que tan brillantes resultados ha dado en los exámenes de fin de curso, y cuya anuncio habrá visto nuestros lectores, ha hecho nuevas reformas y ofrece á los padres de familia todos los elementos necesarios para una educación sólida y completa, como puede comprenderse por los reglamentos que se dan en el mismo.

ANUNCIOS.

HOYES UNA NECESIDAD EL RETRATO!!.—Y por 24 rs. da seis retratos el fotógrafo Fuentes, Soler, 14.

Se dan lecciones.

CONTRA LOS LADRONES.

Los que no quieran ser víctimas de poder ser robados, que compren cerraduras, de nueva invención, no conocidas hasta el dia, imposibles de ser falsificadas, y que no se puede introducir en dichas cerraduras ninguna llave ganzúa.

Se fabrican en casa de FRANCISCO GUITA, calle del Rubio, número 21. Asimismo se siguen haciendo BOCADOS, ESTRIPOS, ESPUELAS, ESPOLINES, y toda clase de freneras. Los precios son sumamente económicos.—2.

PÉRDIDA.—DESDE EL BANCO SE HA ESTRAVIODO POR LA CALLE DE CARRETAS A LA DE LA CRUZ, CUATRO CALLES A LA DE ALCAZÁ, 1,000 RS. EN BILLETES, LOS QUE TENDRÁ Á BIEN PRESENTAR EL QUE LOS HAYA ENCONTRADO, EN LA CALLE DEL FUCAR, NÚM. 1, TERCERO IZQUIERDA, Y SE GRATIFICARÁ, Á MÁS DE AGRADECERSELO.—4.

FOTOGRAFIA.—SE ALQUILA UNA PRÓXIMA Á LA PUERTA DEL SOL, GRAN SALÓN DE 77 PIÉS Á NOROESTE, CON AGUA Y TODAS LAS DEPENDENCIAS NECESARIAS, DISPUESTAS CON COMODIDAD Y LUJO. EL MAESTRO VIDRIERO DE LA CALLE MAYOR, NÚM. 93, DARÁ RAZÓN.—3.

INTERESANTE.—EN LA PLAZA DE LOS CARROS, NÚM. 2, SEGUNDO, SE DAN LECCIONES DE PIANO Y SOLOFO A MITAD DE PRECIO. TAMBIÉN VA Á DOMICILIO.—3

LA EXMA. SEÑORA

D. ALEJANDRA MUÑOZ Y SÁNCHEZ, VIUDA DEL TENIENTE GENERAL EL EXCELENTE

TÍSIMO SR. D. JOSÉ DE FULGOSIO, DAMA DE LA NOBLE Y DISTINGUIDA ORDEN DE MARÍA LUISA, HA FALLECIDO EL DÍA 8 DE SETIEMBRE DE 1868.

LOS EXCMOS. SEÑORES DUQUE DE RIBASURES Y MARQUÉS DE REMESA, HERMANOS, Y EN SU NOMBRE LOS DEMÁS PARIENTES Y TESTAMENTARIOS; RUEGAN A LOS AMIGOS QUE NO HAGAN RECIBIDO OPORTUNAMENTE ESQUELA DE INVITACIÓN, SE SIRVAN ENCOMENDARLA A DIOS Y ASISTIR A LA MISAS DE CUEVA PO PRESENTE QUE POR EL ETERNO DESCANSO DE SU ALMA SE HA DE CELEBRAR EL DÍA 10 DEL CORRIENTE; A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN SEBASTIÁN, Y A LA CONDUCCIÓN DEL CADÁVER DESDE DICHA PARROQUIA AL CEMENTERIO DE LA SACRAMENTAL DE SAN NICOLÁS.

EL DUELO SE DESPIDÉ EN EL CEMENTERIO.

EL DUELO SE DESPIDÉ EN EL CEMENTERIO.